



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 240

-2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 16 MAR 2023

VISTO: El Memorandum N° 516-2023/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 2584040 y Reg. Exp. N° 1907155, la Resolución Gerencial General Regional N° 192-2023/GOB.REG.HVCA/GGR y demás documentación adjunta; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 039-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 09 de enero del 2023, se designa al Ing. Edwin Tunque Sañudo en el cargo directivo de Sub Gerente de Estudios del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, posteriormente, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 177-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 17 de febrero del 2023, se da por concluida la designación del Ing. Edwin Tunque Sañudo en el cargo directivo de Sub Gerente de Estudios del Gobierno Regional de Huancavelica; resolución que fue notificado al interesado con fecha 23 de febrero del 2023, conforme se advierte del cargo de notificación que se adjunta al presente;

Que, al respecto debemos precisar que durante el proceso de emisión de la Resolución Gerencial General Regional N° 177-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 17 de febrero del 2023, que dio por concluida la designación del Ing. Edwin Tunque Sañudo, se encontraba en proceso de trámite el proyecto de Resolución Gerencial General Regional para modificar la designación del referido profesional al Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057; consecuentemente, con fecha 22 de febrero del 2023 se formaliza dicha acción administrativa de modificación mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 192-2023/GOB.REG.HVCA/GGR;

Que, en ese sentido, al haberse dado por concluida la designación del Ing. Edwin Tunque Sañudo al cargo de Sub Gerente de Estudios con la Resolución Gerencial General Regional N° 177-2023/GOB.REG.HVCA/GGR que fue notificada con fecha 23 de febrero del 2023, la acción administrativa dispuesta en la Resolución Gerencial General Regional N° 192-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 22 de febrero del 2023, que modifica la designación al Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios, resulta innecesaria, por lo que corresponde dejar sin efecto;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 240 -2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 16 MAR 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Gerencial General Regional Nº 192-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 22 de enero del 2023, que modifica la designación del Ing. Edwin Tunque Sañudo en el cargo directivo de Sub Gerente de Estudios del Gobierno Regional de Huancavelica, bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Gestión de Recursos Humanos e Interesado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
.....
Mg. Daniel M. Rodríguez Dionicio
GERENTE GENERAL REGIONAL

DOCQ/cgme